

REGISTROL S. A.

Guayaquil, 21 de septiembre de 2017.

Señor:

ANDRÉS XAVIER GUZMÁN BAQUERIZO

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmplame informarle que en la sesión llevada a cabo el día de hoy, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **REGISTROL S. A.**, tuvo el acierto de elegirlo a Usted como **GERENTE GENERAL** de la misma, por un período de 5 AÑOS, con las atribuciones constantes en el estatuto social de la misma. De esta forma Usted reemplaza al señor CARLOS EDUARDO FUENTES ESTARELLAS cuyo nombramiento fue inscrito en el Registro Mercantil de Guayaquil el día 6 de febrero de 2017.

En el ejercicio de su cargo Ud. ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

El estatuto social de la compañía **REGISTROL S. A.** consta en la escritura pública otorgada ante el Dr. Marcos Díaz Casquete, Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, el 11 de mayo del 2004, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el día 7 de julio de 2004.-

Atentamente,

ABG. JOSÉ MANUEL MASSÚ ESPINEL

SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

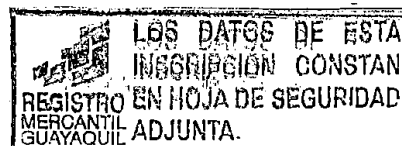
RAZÓN: ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA REGISTROL S. A.
que antecede, para el cual he sido elegido.

Guayaquil, 21 de septiembre del 2017.

ANDRÉS XAVIER GUZMÁN BAQUERIZO

C.I. 0908729528

NACIONALIDAD: ECUATORIANO.



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 45.572

FECHA DE REPERTORIO: 18/oct/2017

HORA DE REPERTORIO: 08:09

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

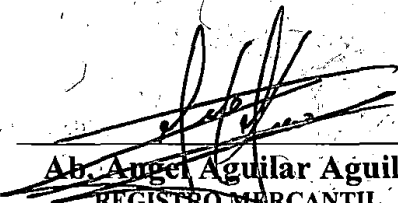
1.- Con fecha dieciocho de Octubre del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **REGISTROL S.A.**, a favor de **ANDRÉS XAVIER GUZMAN BAQUERIZO**, de fojas 45.767 a 45.770, Registro de Nombramientos número 12.653.

ORDEN: 45572



Guayaquil, 19 de octubre de 2017

REVISADO POR: 


Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0203996

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

30 OCT 2017

RECIBIDO

Hora: 12:30

JVW